

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 113 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 02 JUN 2015

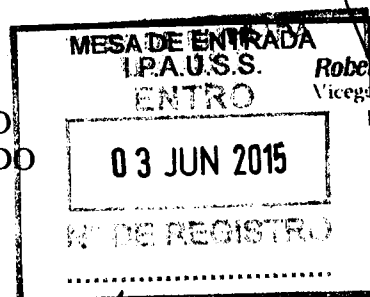
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera solicitada mediante Nota N° 002/14, L: Presidencia, de fecha 07/01/14, de la agente Nélica CORVALAN, DNI N° 5.113.494, perteneciente al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS Ushuaia).

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Damian LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas como colaboradora en el despacho del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de la fecha de su autorización y hasta el día 17 de diciembre del corriente año.-
Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE DEL INSTITUTO
PROVINCIAL AUTARQUICO UNIFICADO
DE SEGURIDAD SOCIAL
Profesora Ana Carmen VILLANUEVA
SU DESPACHO



Roberto L. GIOCCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
del Poder Legislativo

JACOBO GABRIEL RODOLFO
Auxiliar Administrativo
IPAUSS